Presidencia	INFORME POR CAMBIO DE SUPERVISOR

FECHA Y No. DE MEMORANDO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISOR.	MEM25-00033327 del 22 de agosto de 2025.
FECHA y No. DE MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DEL NUEVO SUPERVISOR.	MEM25-00035038 del 26 de agosto de 2025.

Yo, **JUAN MAURICIO SANCHEZ AREVALO**, en mi calidad de supervisor designado por el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA** para ejercer la coordinación, control y vigilancia de la **ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 018-25**, celebrado con **DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S.**, me permito presentar informe por cambio de supervisión, correspondiente al acuerdo de voluntades antes mencionado, en los siguientes términos:

MOTIVO DE CAMBIO DE SUPERVISOR	El cambio de supervisión se realiza por finalización del disfrute de vacaciones del supervisor designado.
PERIODO DE SUPERVISIÓN	Entre el **10/09/2025** y el **06/10/2025**.

DATOS GENERALES	
OBJETO	"Contratar la prestación del servicio de mantenimiento con suministro de repuestos para los sistemas de generación eléctrico fotovoltaico de las sedes del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/07/2025
PLAZO INICIAL	15/12/2025
FECHA DE INICIO	04/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2025
PRÓRROGAS	

PRÓRROGA N°_____	No Aplica

VALOR	
VALOR INICIAL	$ 60.947.868,00
VALOR TOTAL (*)	$ 60.947.868,00

ADICIONES	
ADICIÓN N°_____	No Aplica
MODIFICATORIOS	
MODIFICACIÓN N°_____	No Aplica
ACLARATORIOS	
ACLARATORIO N°1	No Aplica
SUSPENSIONES	
SUSPENSIÓN N°_____	No Aplica
REINICIOS	
REINICIO N°_____	No Aplica
CESIONES	
CESIÓN N°_____	No Aplica
PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES	
No Aplica	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	
No Aplica	

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la ejecución del contrato, el contratista **SI** (X) **NO** () ha cumplido con las obligaciones pactadas; y **CERTIFICO** que las actividades desarrollas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la entidad, se han documentado y remitido al Área de Contratos, para archivo en el correspondiente expediente contractual.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad, conforme las especificaciones técnicas exigidas por LA ENTIDAD y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA.	El contratista ha dispuesto lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.
2. Rendir los informes de gestión de manera oportuna que le sean requeridos por el supervisor del contrato.	El contratista ha entregado los informes de gestión requeridos por LA ENTIDAD.
3. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), y demás obligaciones a que haya lugar de acuerdo con la normatividad vigente al respecto. El incumplimiento de esta obligación será causal para que LA ENTIDAD inicie el procedimiento sancionatorio a que haya lugar.	El contratista ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), y demás obligaciones a que haya lugar de acuerdo con la normatividad vigente al respecto. El incumplimiento de esta obligación será causal para que LA ENTIDAD inicie el procedimiento sancionatorio a que haya lugar.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	El contratista ha obrado con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y entrabamientos.
5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente al 1 Estatuto Tributario Nacional. Art. 477. Bienes que se encuentran exentos del	El contratista no ha accedido a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a LA ENTIDAD y demás autoridades

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS
impuesto. Nota 1.9 Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas.	competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas.
6. Mantener y garantizar la debida confidencialidad respecto de la información y documentación que llegare a conocer, tener acceso o bajo su control durante la vigencia del contrato.	El Contratista ha Mantenido y garantizado la debida confidencialidad respecto de la información y documentación que llegare a conocer, tener acceso o bajo su control durante la vigencia del contrato.
7. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato, y de la ejecución del mismo,	El Contratista ha Respondido por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato, y de la ejecución del mismo,
8. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más.	El contratista ha mantenido actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato.
9. Adelantar las actividades del contrato, empleando el personal idóneo, calificado y necesario, que se requiera para el desarrollo del objeto contractual.	El contratista ha cumplido con las actividades del contrato, empleando el personal idóneo, calificado y necesario, que se requiera para el desarrollo del objeto contractual.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 60.947.868,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO (valor total pagado + valor pendiente por cancelar)	**$ 0,00**
VALOR TOTAL PAGADO	**$ 0,00**
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	**$ 0,00**

SALDO POR EJECUTAR (valor total del contrato - valor total ejecutado)	**$ 60.947.868,00**

OBSERVACIONES: Los servicios de mantenimiento preventivo realizados durante el mes de septiembre de 2025 fueron recibidos a satisfacción, su pago se realizará en el mes de octubre de 2025.

Que el contrato, **SI** (__) **NO** (X) hace parte de un proyecto de Inversión, así:

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	No Aplica
CÓDIGO BPIN	No Aplica
PRODUCTO	No Aplica
INDICADOR Y META TOTAL DE LA VIGENCIA	No Aplica
AVANCE CUANTITATIVO	No Aplica
AVANCE CUALITATIVO	No Aplica

RELACIÓN DE PAGOS

Al Contrato durante su ejecución se le han tramitado los siguientes pagos:

PAGOS	PERIODOS O FACTURAS	VALOR
PAGO N°		**$ 0,00**
	VALOR TOTAL PAGADO ()**	**$ 0,00**

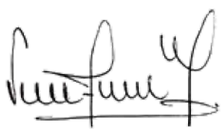
OBSERVACIONES: Los servicios de mantenimiento preventivo realizados durante el mes de septiembre de 2025 fueron recibidos a satisfacción, su pago se realizará en el mes de octubre de 2025.

De acuerdo con lo anterior, como supervisor, se deja constancia del ejercicio de dicha función en cero (0) informes de ejecución presentados ante la Entidad; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del

Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma del SECOP.

Nota: El original del presente informe debidamente firmado, deberá ser remitido dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al Área de Contratos con destino al expediente contractual.

Se expide en **dos** (**2**) ejemplares de idéntico tenor, a los **07/10/2025**.

Entrega	**Recibe**
	
JUAN MAURICIO SANCHEZ A.	**VÍCTOR JULIO ACOSTA MORENO**
Asesor	Asesor
Supervisor saliente	Supervisor entrante

Nota: Serán destinatarios del presente informe: **1.** El Área de Contratos. **2.** El nuevo supervisor entrante.